

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PSETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PSETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor, cinco céntimos ejemplar.
Por menor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECONÓMICO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclames, etc., financiados referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NÚM. 12801

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Domingo 23 de Abril de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

RUIZ DE VELASCO
Montera, 7, tienda y entresuelos
EQUIPOS PARA NOVIAS
MODELOS DE LA MAS ALTA NOVEDAD
PRECIO FIJO
AGUA DE INSALUS

Esta excelente agua de mesa, á la vez que minero-medicinal, de sabor muy agradable, se puede beber á pasto en las comidas, sola ó mezclada con vino, en la cantidad que se quiera, pues su abuso no hace daño.

Muy recomendada en ayunas para los que padecen del estómago y vías urinarias.

Muy recomendada en las comidas para prevenir el peligro de los excesos de la mesa.

Muy recomendada en los rozamientos convencional y acomodaticio, el *diálogo* arrogante con la conciencia, y la resolución final, como consecuencia de todo, de hacer lo que habia visto: llorar de veras un mes, vestir de luto riguroso un año, ir al teatro á los seis meses, y... y *abrirse* del todo al salir de la misa de aniversario.

En esta falta de arrepentimiento estriba la inferioridad moral de nuestra *clase moderna* respecto á nuestros antepasados del siglo XVIII. Se hacia el mal, pero los que lo hacian lo condenaban, y sobre todo se arrepentían. El precepto era atropellado por la pasión, y restaurado por la conciencia.

Más adelante el joven galante de las casas reservadas, el *leader* de los salones, el abonado fijo de las corridas de toros, y *ambulante* de los teatros y frontones, se casa con una joven muy simpática y muy rica, y sobre todo... muy rica.

El novio, que no llegó en sus mocedades á aprender las cuatro reglas, hace, sin embargo, vesta suma con rapidez asombrosa y precisión matemática. La cuenta le sale bien, y la boda se lleva á cabo en poco tiempo.

El primogénito tiene ya estado civil definido; es marqués conserje, marqués por carambola, cabeza de familia, y ahora, más que antes, muy artista y muy espléndido.

Nació... para ser rico.
Lo es por los cuatro costados.
De modo, que á despecho de lo que algunos murmuran, ha cumplido dignamente su misión.

ENRIQUE SEPULVEDA.

ACTUALIDADES
BÁRBARA LAMADRID

Su entierro.—Anécdota y recuerdos.—Sus últimos años.—Un autógrafo.—Versos de Hartzbusch.

¿Habeis visto el entierro que, partiendo de una modesta casa de la calle de Don Ramón de la Cruz, ha atravesado esta tarde el centro de Madrid para dejar un cadáver en el cementerio de la sacramento de Santa María?

Pues sí lo habeis visto pasar con la diferencia, ó solo por respetuosa devoción ó habeis quitado el sombrero y habeis pasado de largo, habeis hecho mal.

Ese entierro era el de una de las glorias de esta época; el de la primera *Doña Inés* de Zorrilla que implora la compasión de *Don Juan*; el de la primera *Isabel* que dijo en la escena los versos apasionados que Hartzbusch puso en boca de la infortunada amante de Diego Marsilla; el de Bárbara Lamadrid, en fin, la actriz hermosa é inspirada que se presentó en la escena española á competir con la Concepción Rodríguez cuando estaba en toda la plenitud de su gloria y que dio vida á las figuras hermosas de los héroes del romanticismo.

¿Qué pocos corazones de los que ella movió late en ya! ¡Cuántos ojos de los que se extasiaron mirándola con la blanca toca de la novia de Calatrava ó con el bordado brial de la rica hembra aragonesa se han apagado! El tiempo camina muy de prisa y Bárbara Lamadrid pertenecía á otra generación que ya va desapareciendo por completo.

El autor insigne del *Don Juan* mostró no hace mucho el camino del cementerio á su actriz predilecta, que no ha tardado en seguirle.

Flores habia sobre su féretro, las flores perfumadas de un día de abril la acompañaron en la tumba, y la anciana de ochenta y cuatro años ha descendido á la tumba entre los esplendores de una tarde de primavera, que recordaban las glorias de su lejana juventud.

Mientras el sacerdote rezaba esta tarde al lado de la sepultura las oraciones con que la iglesia despide á los fieles, los amigos del arte, uniéndose al recuerdo de Zorrilla y de su intérprete, repetían los últimos versos que don Inés dice en el *Tenorio*.

Y la celeste ventura en que los que están en la misma sepultura.

En donde dice *Don Juan*, léase, aunque no se vea, para Zorrilla y para Bárbara Lamadrid, y se expresarán los despos de muchas almas cristianas, que miden que el poeta y la actriz alcanzan en el cielo tanta gloria como aplausos tuvieron en la tierra.

La carrera artística de Bárbara Lamadrid fué muy brillante; pero muy rápida, y así que aquella notable actriz, que tan admirables condiciones reunía para la escena y que tanto brilló en ella, no sentía el menor entusiasmo por su carrera, y la abandonó en cuanto pudo, cuando no tenía más que 38 años y estaba en la plenitud de su talento, y según dicen sus contemporáneos, de su hermosura.

El eminente actor Sr. Sánchez de León, sobrino político de la gloriosa artista, me ha referido una escena que le contó Zorrilla, y que prueba lo poco que comovían á Bárbara Lamadrid los triunfos de la escena.

Bárbara se presentó en el teatro, joven y hermosa como el astro que nace, cuando Concepción Rodríguez, el sol brillante del romanticismo, comenzaba á marchar hacia el ocaso. Los partidarios de lo nuevo la saludaron con entusiasmo, considerándola como aurora que venía á dar nuevo brillo á la escena patria; pero los amantes de la tradición permanecieron fieles y leales á la insigne compañera de Latorre, á la sin par Concepción Rodríguez, y de aquí nació el odio que, como en el pasado, como en el presente, muy amigo de las divisiones y de los partidos.

—No hay actriz como la joven!—decían los partidarios de Bárbara Lamadrid.

—No hay quien iguale á la nuestra!—exclamaban los admiradores de la Concepción Rodríguez.

Apasionaban entonces, mucho más que ahora, las cuestiones literarias, y en esta época, José Zorrilla y el marqués de Molins, idearon hacer solemnidad memorable de la rivalidad de las dos actrices, escribiendo un drama en que trabajasen las dos, interpretando dos personajes, para cuyo desempeño se exigiesen las cualidades que á cada una adornaban.

Así se hizo; el teatro se llenó de gente en bote y el éxito fué colosal. Bárbara, que tenia su escena culminante en el segundo acto, obtuvo un éxito delirante; el público la aplaudía y la aclamaba, y cuando cayó el telón, la actriz, como si hubiese de los entusiasmos vitorios, corrió á su cuarto y se encerró por dentro.

Sus admiradores corrieron á saludarla, pero se detuvieron ante la puerta cerrada.

—Debe estar fatigadísima—decían.—Ha estado admirable.

—¿Qué nerviosidad! ¡qué vida!

—¿Qué alientos!

—Se debe haber puesto mala.

En esto llegó Zorrilla, más entusiasmado que ninguno, y como era tan vehementemente, comenzó á golpear la puerta.

—¡Abreme, Bárbarita, que soy yo, Zorrilla, y tengo que decirte muchas cosas.

Por fin la puerta se abrió, y la hermosa actriz apareció bostezando y haciéndose una cruz con el dedo pulgar en la boca.

—¡Jesús, hijo!—le dijo á Zorrilla que se arrojó en sus brazos, besándole con entusiasmo.—¡Qué loco eres! ¡Ni siquiera me dejas descabezar un sujecio!

El ídolo del público, la actriz que había despertado tanto entusiasmo, se había quedado dormida.

Nunca se ha dormido mejor sobre laureles.

Esta anécdota demuestra lo poco que comovían á Bárbara Lamadrid los triunfos escénicos, y explican, como, joven y hermosa, abandonó con gusto el teatro para dedicarse á la vida casera, que la permitía dormir á sus anchas.

Cuentan, los que los conocen, que los Lamadrid, han sido y continúan siendo muy dormilones.

Bárbara casó con el inolvidable creador de la zarzuela, con el ilustre D. Francisco Salas, el gran cantante del *Elvira de amor*, y el inteligente empresario amigo de los Salamancas y de los Rivas, y fué feliz y dichosa hasta que los reveses de fortuna de su esposo, la hicieron conocer la desgracia y la adversidad, cuando más se necesitaba de las comodidades de la vida.

Quiso entonces volver al teatro; pero ya era tarde y cosa extraña la que en la plenitud del talento y de la hermosura, desdeñó la escena en la que alcanzó tantos triunfos, sentía por ella gran entusiasmo en su ancianidad, y ciega y achacosa esclamaba siempre:

—¡Oh quien pudiera volver á trabajar!

En la función consagrada á la memoria del inolvidable insigne Rafael Calvo, Bárbara y Teodora Lamadrid salieron á escena para depositar coronas al pie del busto del malogrado artista. Bárbara, que apenas podía andar, se presentó apoyada en el brazo de su sobrino político el Sr. Sánchez de León. Cuando el público la vio, prorumpió en una salva de aplausos, y los señores ancianos que habian en el teatro se rejuventecieron gritando como en sus buenos tiempos.

—¡Bravo, Bárbara! ¡Bravo, Bárbarita!

Bárbarita tenía ochenta y dos años; por sus ojos casi apagados corrían las lágrimas, y al día siguiente, excitada por su sobrino, que la pedía unos versos para una *Ilustración* que solicitaba un autógrafo de la insigne actriz, escribía con mano trémula:

El alma henchida de pena,
ciega, triste y sin ventura,
exclama aún: ¡Qué hermosura
revivir para la escena!

Ha visto el autógrafo, que el señor Sánchez de León guarda como una reliquia. La letra es aquella letra española de nuestras abuelas, que no habian aprendido todavía los perfiles ingleses de sus nietas y la ortografía perfectísima, lo cual prueba una educación más esmerada de lo que solia ser la de las mujeres de su tiempo, que en cosas de la h, de la v y de la b no estaban muy al corriente.

Los últimos años de su vida los ha pasado viviendo modestamente de una pensión de siete pesetas que la pasaba el Ayuntamiento como actriz jubilada á la que comprendían los beneficios de las admirables disposiciones que para el teatro Español dictó el conde de San Luis, de grata memoria, y de lo que la producía la parte de propiedad del teatro de la Zarzuela, que heredó de su esposo D. Francisco Salas.

La cuidaba su hija doña Cristina, y la acompañaban una florista casi de su misma edad y un viejo servidor, al que profesaba mucho cariño.

El mejor homenaje á Bárbara Lamadrid sería reproducir hoy los versos que la dedicó entusiasmado don Juan Eugenio Hartzenbusch, cuando la insigne actriz estrenó el papel de

Isabel de Segura en *Los amantes de Teruel*; pero no lo recuerdo, y no he tenido tiempo de buscarlos.

Solo sé que son preciosos y que hablan de la dulzura de su voz, y de la expresión de su alma, encarnación de la de Isabel.

La última vez que trabajó fué en un beneficio de su sobrina Carlota Lamadrid, la esposa de Sánchez de León.

Su hermana doña Teodora, sus sobrinos y algunos antiguos amigos han cubierto de flores el féretro en que ha sido conducido al cementerio el cadáver de la venerable anciana, que fué la actriz joven y hermosa.

Esas flores son como la mortaja de una generación ante la cual debemos inclinarnos siempre con respeto.

KASABAL.

EL CONTRAALMIRANTE ROMERO

Era en 1890 el general Romero un prestigio en la armada, una esperanza para la marina militar.

Sus largos y honrosos servicios; su competencia, mil veces demostrada en los cargos consultivos y en el desempeño de los importantes cargos; su honradez acrisolada y, en una frase, sus propios e indiscutibles méritos, le elevaron á los consejos de la corona.

Su nombre figuró por primera vez en candidatura ministerial, allá en enero del referido año de 1890, cuando el Sr. Alonso Martínez aceptó el encargo de formar gabinete. El nombre del general Romero era en el mundo político tan desconocido como grande era su notoriedad en la armada.

Al fracasar el encargo que la corona confirió al Sr. Alonso Martínez en aquellos importantes momentos de la política del partido liberal, la candidatura del contraalmirante Romero pasó á ser parte integrante de la lista de ministros que el Sr. Sagasta sometió horas después á la aprobación de S. M. la reina.

El general Romero era por completo extraño á las luchas parlamentarias. Dios, que tan en alto grado le dió honradez y caballerosidad, no le concedió el don de la palabra, y el contraalmirante halló en el banco azul un verdadero mar de espaldas, donde los adversarios de aquel gabinete y algunos ministeriales, le tiraron con la superioridad de su oratoria.

Es lástima que la elocuencia parlamentaria sirva con frecuencia entre nosotros para demoler y no para crear, para deleitar y no para fines prácticos.

Pocos días después de dejar la cartera de Marina el contraalmirante D. Juan Romero Moreno, se acentuó en él con terribles caracteres una grave enfermedad: la uremia.

Dos años largos ha venido padeciéndola, hasta que ha espirado rodeado de personas queridas, de su idolatrada familia.

Durante el proceso de su dolencia, pronunció el desvario, el delirio, la enagenación mental, en términos tales que, á los ojos de los médicos, estaban perdidas todas las esperanzas de salvación.

En aquel eclipse de las potencias del alma, brilló solamente la luz de la razón durante algunos días, que el general pasó en el real Sitio del Escorial en el verano de 1892.

Pronto las ilusiones de la familia, que lentamente le cuidaba y seguía el curso de su enfermedad, quedaron, por desgracia, desvanecidas.

Vino el general á Madrid y los cuidados científicos del doctor Simarro no bastaron á atajar el mal.

Desde el mes de noviembre último habia perdido el contraalmirante el uso de la palabra.

Solo en momentos de gran exaltación articulaba alguna frase cariñosa para los suyos.

Un día, en presencia de su familia, exclamó con palabra borrosa: «Pepe, hijo del alma!»

El enfermo ha mostrado constantemente espíritu de destrucción. La puerta de la alcoba fué rota en un acceso nervioso.

La pared, donde se hallaba adosada la cama, tiene huellas de sus manos.

Las energías físicas del enfermo se han ido debilitando por instantes. Era el general un esqueleto. El mal adquirido tal incremento, que en el día de ayer se creyó llegado el caso de dar al contraalmirante los últimos auxilios espirituales, al propio tiempo que se recibía de Roma la bendición apostólica.

En últimos momentos del contraalmirante fué de anhelo y de desahogo, seguidos de instantes de letargo.

A las cinco y media de la tarde espiró, rodeado de su amatísima y atribulada familia.

Su hijo Pepe, con valor excepcional, ayudó á vestir al cadáver y á colocarlo en el ataud.

El gabinete del general está convertido en capilla ardiente. El uniforme de gala sirve de sudario á los restos mortales.

El ataud se halla colocado sobre sencillo túmulo y rodeado de hachas de cera.

El silencio de aquella triste estancia se ve interrumpido por los sollozos de la familia que constantemente ora á la cabecera del féretro.

A las once de la mañana ha ido á la casa mortuoria el general Montojo, á dar el pésame á la viuda en nombre de S. M. la reina regente.

Uno de los hijos del finado fué de los guardias marinas que constituyeron un colegio para obreros, en su villa de Cádiz, Huelva y Sevilla en el otoño último. El joven Romero, que sigue la carrera y las huellas de su padre, ignora la desgracia que aflige á su familia. En la actualidad navega en aguas americanas, á bordo del crucero *Reina Regente*, bien ajeno de las desdichas de los suyos.

CAMINO DE CHICAGO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Liverpool 14 abril.

Son las siete de la tarde y han llegado ya de Londres once trenes, y en cada tren más de 200 viajeros y cada uno de estos embarca mañana en alguno de los grandes vapores que, como todos los días, salen de aquí con rumbo á Nueva York.

Este puerto de mar, que hoy tiene cerca de 800 barcos en su bahía; esta ciudad, que á centenares cuenta las fábricas, y que al llegar á ella, más parece bosque de América que población habitada, porque las chimeneas de la industria y los mesanos, mayo-

ros, trinquetes y bergas de las embarcaciones, velados por la bruma que de manto diariamente sirven al alba en estas comarcas, asemejanlos á gigantescos árboles, cuyo follaje, oculto por la neblina, supone el viajero, que atónito contempla por vez primera tan extraordinario espectáculo.

Está Liverpool, más que puerto de mar, más que gran ciudad á la moderna industria consagrada, más que lugar del que diariamente, para cruzar todos los mares del mundo, á cientos parten embarcaciones de todos los sistemas, de todos los tamaños y á toda clase de transportes destinados, parece hoy otra Babel, donde á millares circulan por sus anchurosas calles, hombres de todas las naciones, que en su propio idioma hablan, produciendo extraña é incomprendible algarabía, de lo que solo una palabra es comprensible, *Chicago*. Allá van todos.

Las citas todas son para aquel lugar, como por encanto engrandecido sobre la superficie del lago Michigan, para aquel pueblo en el que ha de celebrarse el gran certamen, donde el ingenio humano ha de hacer el último alarde del siglo diez y nueve, donde la fiebre de la industria y de las artes que en los primeros días del próximo siglo, serán derribadas y sustituidas por el *plus ultra*, que constantemente germina y se desenvuelve en los nuevos cerebros de las generaciones nuevas.

Alemania, Francia, Inglaterra é Italia son las naciones de Europa que más gente envían al gigantesco alarde de los Estados Unidos.

¿Será este tan extraordinario como el entusiasmo con que á él vamos todos?

En este momento de embarcarnos hacia lo desconocido, y todo esto entusiasmo es monester para arriesgarse á estar una semana en estos mares del Norte, donde la niebla limita á 200 metros el horizonte y donde tan solo bruma y oleaje acompañan al barco en su rápida y larga carrera.

La alta sociedad de Londres prepara á celebrar con esplendor lo que allí llaman *La estación*, y que comprende los meses de mayo, junio y julio. Este año se le anuncia con un tiempo para ellos desconocido por lo espléndido. Excepto la niebla, que dura hasta mediodía, aunque no muy intensa, una temperatura *ideal*, de 6 ó 7 grados centígrados sobre cero, y un viento que de noche hiela á todo el que correctamente no pronuncia la docle, el tiempo resulta, para lo que por acá se usa, excepcional y encantador.

También en Londres hay una cosa excepcional: el éxito que todas las noches alcanza una zarzuela en dos actos, con música de nuestro compatriota Albaniz, titulada *El anillo mágico*, que se está representando en el teatro del Príncipe Guillermo.

El de Gales asistió anoche á la función y aplaudió con entusiasmo. Hasta Nueva York.

FEDERICO.

NOTICIAS DE LA LINEA

Linea de la Concepción, 18.

Cumplió el deber de manifestar el agradecimiento de este vecindario hacia el Dr. Balaguer, que reside en esa capital, por su generoso donativo de tubos con linfa vacuna, los cuales llegaron á mi poder, y distribuidos luego entre los compañeros médicos residentes en la Línea.

Doce de esos tubos los remití al señor alcalde para que pudieran servir entre los vecinos que están al cuidado de la beneficencia municipal.

La referida autoridad no ha dado recibos de ese donativo, y el periódico local *El Sino*, al ocuparse de este asunto, dice que no ha servido la linfa para los pobres de la beneficencia domiciliaria, extrañándose que ni el alcalde ni el Ayuntamiento se ocupen de la salud pública, seriamente amenazada por la enfermedad variolosa reinante en esta villa.

Desde hace algunos días se encuentran en sus magníficas y extensas posesiones del Convento de la Almoraina, sitas en el término de Castellón, los señores duques de Santo Mauro y condes de Estrada, acompañados de la señora condesa de Villagonzalo y de los señores duques de Medina del Campo, conde de San Martín del Hoy, marqués de la Romana, conde y condesa de Torrecilla, de los opulentos banqueros de Gibraltar señores D. Pablo y D. Ernesto Laríos, del distinguido comerciante D. Obdulio Casti y de otras personas.

Todos éstos se proponen efectuar varias batidas en los montes de Castellón, para cuyas fiestas cinegéticas se hallan invitadas muchas personas del Campo de Gibraltar.

Los dueños de dichos Estados de Castellón, señores conde de Estrada, obsequian á sus invitados con inusitada espléndida, facilitándoles cuantas comodidades tienen en Madrid.

—Los señores Laríos hermanos, de Gibraltar, han adquirido en la Línea una casa, en la que tienen establecido un colegio para obreros.

El personal para la enseñanza y todo el material de ese establecimiento lo sufragan dichos señores.

Las clases son nocturnas, y en el poco tiempo que llevan abiertas, se hace ya notar el excelente resultado que ofrece la enseñanza, habiendo matriculados más de cien trabajadores, que dependen de los señores Laríos.

La conducta de éstos es muy elogiada, y aunque á veces se ofenden la proverbial modestia de ambos hermanos, cumplan un deber de justicia haciendo público su generoso y benéfico comportamiento en pró de la clase jornalera de esta villa.—*Escobar*.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Incendio.—Tres víctimas.

Paris 22.

En la madrugada de hoy se ha declarado un violento incendio en un almacén de mercadería en la calle de Rivoli inmediatas al Hotel Ville.

El fuego ha destruido toda la escalera del edificio, habiendo perecido abrasadas tres mujeres.

Después de inauditos esfuerzos se ha conseguido localizar el incendio.—*Fabra*.

Los buques españoles.

Londres 22.

(Vía cable Bilbao).

Despachos recibidos de Nueva York dicen que las carabelas y barcos de guerra españoles han llegado á Fuerte Monroe, obteniendo un entusiasta recibimiento.

A su entrada todos los buques extranjeros que arbolaban la insignia de almirante y los fuertes de tierra cambiaron los saludos de ordenanza.

El secretario de Marina, Sr. Herber, llegará mañana á Fuerte Monroe. Recibirá solemnemente á todos los oficiales de las escuadras extranjeras, y por la noche les ofrecerá un banquete.—*Fabra*.

NACIONALES

Anarquistas presos.—Los republicanos.—Meetings

Barcelona 22, 2'50 t.

La policía ha practicado toda clase de pesquisas en averiguación de los autores de la explosión del petardo que se hizo en el teatro anterior.

Se han hecho registros domiciliarios deteniendo á siete sujetos, cinco de ellos extranjeros y todos significados como anarquistas.

Al dueño de una fábrica de cortidos de San Martín de Provensals, los operarios le impusieron admitir nuevamente á un aprendiz, y habiéndose negado el dueño á admitirlo, se declararon aquellos en huelga.

Los republicanos se agitan estos días mucho, celebrando *meetings* para activar los trabajos de propaganda electoral. Gran seguro al triunfo en las próximas elecciones municipales.—*Figuerola*.

Director general.

Cádiz 21, 11'50 n.

En el tren correo de esta llegó el director general de Comunicaciones, D. Rafael Monares.

Una comisión de empleados de Correos y Telégrafos pasó á la estación para ofrecer sus respetos al citado funcionario.

El Sr. Monares manifestó que venía como *tourista*, permaneciendo en esta todo el día de mañana, regresando á Madrid el domingo.

Los empleados de Telégrafos, agraciados por el reciente decreto sobre licencias temporales, piensan invitar al Sr. Monares al banquete que mañana celebrarán en conmemoración de la creación del cuerpo de Telégrafos en España.

Una comisión pasará á rogar al director general acepte la presidencia del banquete.

Esperase que la visita del Sr. Monares á esta capital sea fructífera, mejorando el servicio en una estación telegráfica como la de Cádiz, que adolece de falta de personal.—*Noya*.

Meeting.

Cartagena 22, 12 m.

Mañana se verificará en el Circo un *meeting* económico-socialista.—*Pallacio*.

Los noticios.

Cartagena 22, 4 t.

Acaba de fundar en este puerto el acorazado *Pelayo* y el crucero *Alfonso XII*.

Hoy debuta la compañía de zarzuela la Berges con *La Tempestad*—*Palacios*.

Estreno de una opereta.

Corná 22, 2'45 t.

Anoche ha estrenado en este teatro la compañía que dirige D. Pablo López, la opereta de Audran, arreglada por Granés, *Miss Helvett*.

La obra ha obtenido un éxito completo, contribuyendo la perfecta ejecución.

La señora Soriano y los señores López y Morales (D. Alberto) han interpretado admirablemente sus papeles.—*El correspondiente*.

Varias noticias.

Málaga 22, 11'30 m.

Se dice que ha desaparecido el contrato de cédulas personales.

La Hacienda se ha incautado de los documentos de la empresa, como ya telegráfico.

Desde el lunes próximo se expendrán las cédulas en las oficinas de la administración de contribuciones.

La junta reorganizadora del cuerpo de bombas dará una función en el teatro de Corvantes á beneficio de dicho cuerpo.

El Ayuntamiento, á propuesta del alcalde, acordó poner el nombre de *Trinidad Grund* á la calle de *Peligros*, donde habita dicha señora, que es presidenta de la junta. Es una dama conocida por su caridad inagotable.—*Correspondiente*.

Más noticias.

Málaga 22, 11'30 m.

Ha llegado á esta el distinguido escritor Sr. Pleguezuelo.

Esta noche celebra un banquete en el café Universal el personal de telégrafos con motivo del aniversario de la creación del cuerpo.

Proyéctase la construcción de un gran parque en terrenos lindantes á la playa de San Andrés

Londres 21.—Recibido el 22. A las ocho y media de la noche ha fallecido lord Derby.

Londres 21.—Recibido el 22. Cámara de los comunes.—El Sr. Jameson combatió el proyecto de autonomía para Irlanda pronunciando un discurso muy violento.

París 22. La comisión de Hacienda del Senado aprueba en principio el proyecto del ministro de Hacienda Sr. Poytral, relativo al impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

Roma 22. El papa recibió ayer tarde en audiencia pública a una peregrinación belga, compuesta de 800 personas.

Roma 22. Unas setenta mil personas asistieron ayer tarde a las carreras de callos.

El aspecto de la tribuna era verdaderamente espléndido, viéndose en ella a todos los soberanos y príncipes extranjeros que han venido para asistir a las fiestas.

El rey Humberto y el emperador Guillermo llegaron en un millor tirador por cuatro caballos.

La emperatriz acompañaba a las reinas de Italia y María Pia de Portugal, el príncipe de Nápoles y duque de Oporto.

Las fiestas siguen con grandísima animación.

Por la noche los reyes de Italia y los emperadores de Alemania asistieron a la función de gala en el teatro.

El público aclamó a los soberanos.

SENADO

SESION DEL DIA 22 DE ABRIL.

Preside el señor marqués de la Habana.

La concurrencia de senadores es escasa.

La tribuna pública está llena de desocupados.

En el banco azul no hay ministro alguno.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA renuncia el cargo de individuo de la comisión mixta inspectora de la deuda.

Se da cuenta de haber llegado el expediente de suspensión de la Diputación provincial de Castellón.

El Sr. NÚÑEZ DE ARCE lee el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Los señores vizcondes de CAMPO GRANDE y FERNÁNDEZ IGLESIAS piden la palabra en contra.

El Sr. MERELO anuncia una enmienda y pregunta hasta cuándo podrá presentarla.

El Sr. PRESIDENTE: La Mesa contestará a S. S. cuando determine el día en que deba empezar el debate del mensaje.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA pide el expediente de reorganización del Consejo de Estado y ofrece tratar extensamente de este asunto en ocasión oportuna.

Censura por indignas las asignaciones marcadas a los consejeros.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece transmitir la petición al señor presidente del Consejo.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban las actas de Pinar del Rio, Santa Clara, Santiago de Cuba, Puerto Principe y la Habana y se admite como senadores a los señores Ferreras, Batanero, Madrid Ruiz, conde de los Villares, Darriba y Herrera.

Prestan juramento los señores Moreno, Herrera, conde de los Villares y Ferreras.

Se lee un dictamen de actas aprobando la elección de la sociedad Económica de la Habana y otro aprobando la de los señores León y Castillo y Weyler por la provincia de Canarias y declarando que no debió ser proclamado senador el señor marqués de Villasegura por no haber obtenido mayoría absoluta de votos.

Se declara urgente la discusión de dichos dictámenes y se señala para el orden del lunes próximo.

Se levanta la sesión a las cuatro.

CONGRESO

SESION DEL DIA 22 DE ABRIL.

Empezó a las dos y cincuenta y cinco minutos, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo.

Se dio cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Fueron aprobados sin discusión los dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades referentes a los señores conde de Buzeta, Baillo y López Falcón, los cuales fueron proclamados diputados.

(Entra en el salón el Sr. Sagasta).

El acta de Huelva.

Se leyó el dictamen de la comisión sobre la elección del distrito de Huelva y admisión del diputado electo señor García Figueroa.

También se dio lectura al voto particular suscrito por los Sres. Labra y Azcarate, proponiendo que el acta del referido distrito se considere grave.

El Sr. COBIAN, de la comisión, impugnó el voto particular, diciendo que no consta en el expediente ningún comprobante que atestigüe abusos ni coacciones.

Añade que se nombró un delegado para San Juan del Puerto, a causa de existir temores de que pudiera alterarse el orden público.

Se ocupa definitivamente de todos los hechos que señalan los individuos que firman el voto particular, deduciendo el orador que todos eran infundados y por tanto procede declarar la validez de la elección de Huelva.

El Sr. AZCARATE dice que el acta en cuestión debe ser de importancia, puesto que el Sr. Cobian se ha ocupado de ella definitivamente.

El Sr. COBIAN. Creo que merecen referirse los cargos que dirige S. S.

El Sr. SAGASTA: Eso prueba la consideración que guardamos al Sr. Azcarate.

El Sr. AZCARATE: Es que podría yo servir de tabla para que fuera el tiro a otra parte. (Risas.)

Añade que si esta acta no se declara grave, el criterio de la comisión es inexplicable, dado que declararon graves las de la Habana.

El Sr. COBIAN: Ya las discutiremos.

El Sr. AZCARATE: Como que está interesado el Sr. Sagasta. (Grandes risas.)

Llegaremos a ellas... El Sr. SAGASTA: Vamos a la otra.

Continúa el Sr. AZCARATE su discurso, siendo a cada instante interrumpido por el Sr. Cobian, el cual fue llamado repetidas veces al orden por el señor presidente.

El Sr. BURGOS también hace una interrupción, asegurando que se nombraron varios delegados en la provincia de Huelva.

El Sr. SAGASTA: Lo ignoro, pero eso no consta en el expediente del acta.

Termina el Sr. AZCARATE pidiendo sea declarada grave el acta de Huelva.

Rectificó el Sr. COBIAN y luego el Sr. Azcarate.

El voto particular fué desechado en votación ordinaria, quedando aprobado el dictamen de la comisión de actas y después el de la incompatibilidad referente al electo, Sr. García Figueroa, el cual fué proclamado diputado.

Incompatibilidades. La comisión de incompatibilidades tenía presentados dos dictámenes referentes al caso del Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa.

En uno de ellos se propone la compatibilidad de dicho señor y en el otro lo contrario.

Suscriben el primero los señores Ballesteros, Arias de Miranda, Sánchez Arjona y Gasca, y el segundo los Sres. Corrales, marqués de Guisguero, Silvela (D. E.), Sendin y Ruiz Valarino.

Este último dictamen fué defendido por el Sr. RUIZ VALARINO, exponiendo que los catadráticos de los Institutos no gozan legalmente de las mismas preeminencias que los de las Universidades, y por este motivo considera que el catadrático del Instituto Sr. Becerro de Bengoa, no puede ser compatible con el cargo de diputado.

El Sr. BALLESTEROS (D. J. G.) hace uso de la palabra en apoyo del dictamen que suscribe, diciendo que la ley ampara el derecho del Sr. Becerro de Bengoa.

El Sr. SAGASTA: No.

El Sr. BALLESTEROS lee varios artículos de la ley, añadiendo que en Cortes anteriores se ha declarado la compatibilidad en casos idénticos al que se discute.

Rectifican los Sres. Ruiz Valarino y Ballesteros.

El secretario Sr. Gallón en voz muy baja lee uno de los dictámenes y el presidente pregunta: ¿Se aprueba? Siguientemente el mismo secretario dice: Queda aprobado.

El Sr. PRESIDENTE: Se proclama diputado a D. Ricardo Becerro de Bengoa.

La mayoría de los diputados promueve grandes rumores al hablar del resultado de la votación, de la cual no se dieron cuenta algunos de ellos.

El acta de Manresa.

Las tribunas están casi todas ocupadas y hasta en la de la prensa hay bastante público.

En los escaños muchísimos diputados.

La Cámara presenta un aspecto animado.

Asiste el Sr. Pi Margall.

Puesto a discusión el voto particular de los Sres. Azcarate, Comyn y Labra proponiendo la declaración de grave del acta de Manresa, por donde resulta electo diputado el posibilista D. Emilio Junoy.

El Sr. MALUQUER y VILADOT, de la comisión, impugnó el voto particular, manifestando que todas las actas notariales que existen en el expediente, son de referencias, no considerándose motivo para que el acta se declare grave el supuesto envío de delegados del gobernador a secciones en donde el candidato carlista, Sr. Vidal, obtuvo mayoría de votos.

El Sr. AZCARATE dice que de otros particulares que no corresponden al acta, se ocupará el Sr. Barrio y Mier.

Recuerda que en las elecciones anteriores a las últimas fué derrotado el orador voto particular amparando el derecho de dicho candidato.

Esto demostrará que su actitud de ahora no obedece a determinados móviles.

(El Sr. Junoy pide la palabra.)

Se ocupa el Sr. Azcarate de las protestas presentadas en las elecciones de Manresa.

Dice que los notarios fueron secuestrados, debido a que el candidato triunfante interesó la comparecencia de todos ellos.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de la Gobernación.)

Termina el Sr. Azcarate fijando otros detalles, que en su juicio envuelven responsabilidad para sus autores y que contribuyen a la gravedad del acta.

El Sr. BARRIO y MIER habla en pro del voto particular, haciendo constar que un delegado del gobernador presidió una sección.

Refiere con minuciosidad las coacciones y violencias ejercidas en el distrito de Manresa para conseguir el triunfo del candidato Sr. Junoy.

(El señor ministro de Ultramar ocupa su asiento.)

Rectificó el Sr. MALUQUER.

El Sr. JUNOY defendió su acta, logrando desde sus primeras palabras atraer las simpatías de la mayoría de la Cámara, en la que despertó gran expectación, así como en todas las tribunas.

El orador estuvo oportuno y convincente en su peroración, presentando argumentos de gran fuerza y valía para destruir los cargos que se hacían al acta de Manresa.

Su discurso fué acogido con muestras de aprobación.

Termina diciendo que, sea cual fuere el resultado de la votación por particular de los ministeriales, no había de influir para que los posibilistas cambiaran la actitud que los aconseja su patriotismo.

Rectificaron los Sres. Barrio y Mier y Junoy.

Se procede a votación nominal, siendo desechado el voto particular por 128 votos contra 22.

Han votado en contra silvelistas, republicanos y carlistas. Los conservadores se abstuvieron.

Después de aprobado el dictamen y proclamado diputado el Sr. Junoy.

Se da lectura a los dictámenes de la comisión de actas referentes a las de Vitigudino, Puigcerdá y Sevilla.

Sobre este último hay voto particular.

Se levanta la sesión. Eran las seis y veinte.

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Ayer mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la junta municipal del censo electoral para oír las reclamaciones a la rectificación del censo.

Presidió el acta el Sr. Arguilo, quien después de ordenar la lectura de los artículos pertinentes al caso, fué recibiendo las reclamaciones de los particulares, de las que se entregaron a la mesa unas 300.

También se presentó una colectiva del partido republicano, sus comi-

prende el número de 13000 entre inclusiones y exclusiones.

Hasta las tres de la tarde duró el acta, suspendiéndose para constituirse la junta en sesión secreta y nombrar la ponencia que examine las reclamaciones presentadas, y hasta tanto el acta por suspendido, sin perjuicio de ponerlo en conocimiento de la junta central.

Además, y como el número de reclamaciones es tan considerable, se solicitó ayer mismo de la junta central la ampliación por diez días para hacer entrega a la junta provincial de todos los documentos, por la imposibilidad de poder hacerlo inmediatamente.

Han concurrido a la junta la mayoría de los señores concejales, el presidente de la Diputación, Sr. España; los ex alcaldes, duque de Sexto, Bosch, Avalos y Orosiatas, y algún público en las primeras horas de la mañana.

Con motivo del acta que se ha celebrado en el Ayuntamiento, se dió orden de suspender el despacho en las oficinas.

EXPLOSION DE GAS

Ayer tarde se produjo una explosión de gas en la calle de Atocha esquina a la de la Concepción Jerónima en el momento de pasar por dicho sitio una mujer llamada Carmen Martínez.

La explosión levantó la tapa de la arqueta que en aquel sitio tiene una compañía de luz eléctrica, y al levantarse darró a la pobre mujer causándole algunas contusiones leves en la cabeza y en la pierna y brazo derechos.

La tapa saltó con enorme fuerza, yendo a dar en la tapa del farol, a cuyo lado se encuentra el registro del cable eléctrico.

El ruido fué tal, que en el momento acaudió infinidad de gente al sitio de la ocurrencia.

La lesionada fué conducida a la casa de socorro del distrito.

El ingeniero municipal, Sr. Echeagaray, acudió en el momento al sitio en donde se verificó la explosión, encontrando que otros artefactos se hallaban también levantada por la explosión.

Esta ha debido verificarse en el tubo que une ambas cajas de registro.

Inmediatamente se avisó a la compañía eléctrica para que revisara sus aparatos, lo mismo que a la del gas, para que reconociera el punto por donde se ha verificado el escape.

HAN FALLECIDO.

En Valencia doña Manuela Domínguez y Pavía.

En Barcelona D. Antonio María Morera y Colom.

En Zaragoza D. Juan Francisco Barza y Arza.

En Santander D. León Díaz Arce y González.

En Puerto Real (Cádiz), doña Rosa Díaz de Herrero.

En Cádiz D. Juan Manuel Picardo.

En Bilbao D. María del Carmen González Carranza.

En San Sebastián doña Leocadia Brunet y Echeverría de Brunet.

El Journal des Debats publica un extenso artículo acerca del procesamiento del Sr. Bosch y de varios concejales.

En el dice que los asuntos del municipio madrileño no pueden ser indiferentes a los franceses, pues en ellos tienen comprometidos intereses valiosísimos.

Dieciséis mil obligaciones de las trececientas ochenta mil emitidas por el Ayuntamiento de Madrid están en poder de franceses.

El convenio de 1850, que ocasionó pérdidas de interés a los acreedores franceses, formuló promesas que no se han cumplido.

Si duda, continúa el diario francés, se desfilaría en el manejo de la hacienda municipal, y la razón es obvia, pues la capital de España tiene, con relación a las demás de Europa, pocas cargas, y sin embargo, no puede pagar sus obligaciones. Hace años que no paga los títulos y ni aun anuncia los sorteos, ni paga los premios adscritos a las obligaciones.

El municipio de Madrid, añade Le Journal, debe acometer con empeño el pago de sus deudas; es una capital rica, su deuda pequeña y puede muy bien, con buena administración, pagar a sus acreedores.

Termina aconsejando al Sr. Angulo trabaje con energía, y se fije en el ejemplo que el Sr. Gamazo da, moralizando la administración y obteniendo grandes resultados en breve tiempo.

El Eco de Navarra del 20 refleja la buena impresión que ha causado la visita que ilustradas personas han hecho a las factorías militares de Pamplona, considerando el edificio de tan buen gusto y solidez como uno de los primeros en su clase de España, elogiando a la vez los adelantos de sus artefactos y el buen gusto y orden que reina en aquel establecimiento, donde nada de lo que deseara el administrador, oficinas y demás que requiere el buen servicio del material de guerra.

Nosotros también teníamos noticia de ello por varias caracterizadas personas que en sus expediciones veraniegas visitaron aquel magnífico local del ramo de Guerra, y merecen placeos los jefes y oficiales de ingenieros bajo cuya dirección se construyó, así como el intendente y sus jefes y oficiales de un cuerpo que, no ignorando que han sabido colocar aquel establecimiento a una altura digna de la administración militar por todos conceptos.

El viernes visitaron al ministro de Hacienda los señores Arroyo, Terol, Ferrándiz y Campos y Vassallo, diputados los dos primeros por la circunscripción de Alicante, y concejales los últimos del Ayuntamiento de aquella ciudad.

Los Sres. Arroyo y Terol expusieron al ministro la crisis por que atraviesa la capital con motivo de la terminación del último fructado francés, y la necesidad de aliviarla de tributos, con el fin de compensar en parte los perjuicios que experimenta por la paralización, cada día más acentuada, del movimiento mercantil.

En este mismo sentido se expresaron los señores Arroyo y Terol, haciendo resaltar, en unión de los diputados, que Alicante merecía la justa protección que reclamaba, por el patriotismo con que ha secundado la iniciativa del Sr. Gamazo, en el cumplimiento de los decretos relativos a la formación del nuevo padrón de riqueza.

Fundados en esto, pidieron rebaja del tipo de contribución, que en Alicante es exorbitado, tanto para la riqueza urbana como para la rústica.

El ministro oyó con interés los datos que se le exponían; se mostró satisfecho de la manera con que Alicante ha cumplido sus decretos, y ofreció que si de ellos resulta, como esperaba, una asneña ciudad se ha celebrado

dentro de las prescripciones de la ley de 1881, rebajará los tipos de contribución al mínimo autorizado, o sea al 17500 en lo relativo a la riqueza urbana y al 18500 en la rústica. Así lo consignará en la ley, por tratarse de un asunto cuya resolución ha de ser de carácter legislativo.

También se enteró el ministro de una petición relativa al plano de ensanche de la indicada ciudad, prometiendo estudiarlo con interés y atenderla en lo posible.

La conferencia, que duró más de una hora, terminó después de las doce de la noche.

En la sesión celebrada anoche en la sección de ciencias exactas del Ateneo, el secretario, Sr. Codina, expuso un notabilísimo trabajo sobre «El vellocido y sus aplicaciones medicas», siendo premiado a continuación con un diploma con una prolongada salva de aplausos.

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. Lara y Pedraja, el cual siguió discutiendo la Memoria del secretario primero, Sr. Hucí, siendo igualmente muy aplaudido a la terminación de su trabajo.

El don de la catedral de Zamora, Sr. Pazos con motivo de la inauguración del Centro Gallego pronunció un elocuente discurso acerca de «La influencia del sentimiento religioso en la vida de Galicia», que cautivó al auditorio, hasta el extremo de haberlo solicitado para que de algunas conferencias en dicho Centro.

Debemos manifestar a La Epoca y a El Globo, que hace suyo el sueldo en aquel periódico trata de este asunto, que el gobierno al organizar la junta de la exposición Histórico Natural y Etnográfica, no ha tenido en cuenta las personas y si sólo los cargos que los individuos de la actual junta desempeñaban en las exposiciones que ahora han quedado refundidas, de las que el Sr. Catalina García no era delegado general.

A pesar de ello, el referido Sr. Catalina García continúa siendo vocal honorario de la nueva junta, y ha recibido, como recompensa a sus servicios, la gran cruz de Isabel la Católica. No ha habido pues la exclusión de que hablan los referidos colegas, ni ha quedado tampoco ofendida la dignidad del académico electo.

La compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, manifiesta que no habiendo sido recogidas por sus dueños las mercancías y demás efectos que existen depositados hace más de un año en los almacenes que en su estación de esta corte tiene establecidos la compañía, a pesar del anuncio inserto en el Boletín oficial de esta provincia, el Excmo. señor gobernador civil de la misma, ha dispuesto se proceda a la venta en pública subasta de las mencionadas mercancías y efectos, así como de otras expediciones rehusadas, entre las cuales existen bayetas, tejidos, vinos, efectos de alumbrado, morteros marmol y azulejos.

La subasta se verificará el 28 de abril, a las once de la mañana, en los almacenes de la estación de Atocha, donde se exhibirán para examen los efectos que estarán de manifiesto los días 25, 26 y 27.

El doctor D. Alfredo Fatigati ha sido designado por el gobierno de los Estados Unidos, para una de las vicepresidencias del congreso pedagógico que se ha de celebrar allí, con ocasión de la Exposición universal de Chicago.

La C.ª de maderas, Madrid (Argumosa 14, T. 689) Bilbao, Santander, Gijón.

Hoy, a las nueve de la mañana, se efectuó en el Hospital Provincial el solemne acto de recibir la comunión los enfermos de aquel establecimiento.

El celoso diputado visitador, señor Talavera, ha dado acertadas disposiciones a fin de que el acta se efectúe con la suntuosidad de costumbre.

Todas las amplias galerías estarán adornadas con escudos y gallardetes, y multitud de macetas engalanarán las benéficas salas.

Asistirán al acto el presidente de la Diputación, Sr. España, el referido visitador Sr. Talavera, la comisión de Beneficencia, casi todos los diputados y el secretario y contador de la Diputación, Sres. Pozzi y Corrales, respectivamente.

El antiguo y entendido director, señor Quejido, hacía ayer grandes preparativos a fin de que la fiesta revista la mayor magnificencia.

Ayer tarde se ha verificado el sepeño de la que fué eminente actriz dramática D.ª Bárbara Lamadrid.

El feretro ostentaba coronas de sus hijos D.ª Cristina, D. Enrique, D.ª Dolores Franco y de su hermana doña Teodora.

Al pasar la fúnebre comitiva por delante del teatro Español, han depositado coronas los actores del teatro Lara y D. Antonio Vico.

Muchos amigos de la finada y de su familia han acudido a rendir a Bárbara Lamadrid el último tributo de cariño y simpatía.

¡Descansen en paz!

Dr. Balaguer: vacuna. Hileras, 10.

Se ha acordado a nuestra redacción el Sr. D. Eugenio Esteban, diputado electo por Torrelaguna, para hacernos presente que, sin perjuicio de hacer efectivos los derechos que le concede la ley de imprenta, se propone llevar a los tribunales, por injuria y calumnia, al Sr. Lombard, por el comunicado que publica El Liberal de ayer.

Se ha fijado la hora de las dos de la tarde para la reunión de profesores auxiliares de institutos que ha de celebrarse mañana en el instituto de segunda enseñanza de San Isidro, aula número 7.

La comisión encargada rusa por nuestro conducto, dichos profesores se sirvan asistir con la puntualidad posible a dicha reunión.

Hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, se verificará en el teatro Lara una variadísima función, poniéndose en escena las aplaudidas obras, tituladas Casa de novios, en la que se cantará el cuarteto el Chispón, y por primera vez, en función de tarde El pinar de doña Paula, Las mariposas y Deuda de un hombre.

En la próxima semana debutará en el teatro de la Comedia una compañía de opereta italiana que trae un gran repertorio, compuesto de 25 obras de propiedad exclusiva de la compañía.

Esta compañía, en la actualidad, está funcionando en Barcelona, habiendo trabajado en el gran teatro del Liceo, en el cual ha obtenido gran éxito. En breve se publicará la lista de las mismas condiciones que al que se había anunciado.

—Sigue siendo muy aplaudido todas las noches en el Circo de Colón (El Talmán) y el edén de las serpentina, cuyo cuadro final gusta tanto, y se repite siempre a instancias del público.

También son muy aplaudidos los

gimnastas Lookford en su admirable trabajo de las tres barras fijas.

En el teatro de Apolo, se pondrán en escena hoy por la tarde, las acreditadas zarzuelas en un acto La divina Candidita, La revista y El monaguillo.

El martes se verificará el estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros titulada Via libre de cuba y libro y música se dan excelentes noticias.

Ha venido Madrid para tomar parte en la discusión del Mensaje, el señor arzobispo de Valladolid.

El señor alcalde de Madrid ha visitado al Sr. Sagasta y al ministro de la Gobernación para manifestarles que se ha reunido la junta municipal del censo, habiendo registrado varios miles de solicitudes de inclusión y exclusión del censo.

La junta ha nombrado una ponencia para que examine la legalidad de estas reclamaciones, pero como entiendo que no tendrá tiempo bastante en los tres días marcados por la ley, entiendo que es necesaria una próroga para poder llevar a cabo dicho trabajo.

El Sr. Almagro fijará en el Congreso la actitud política de los posibilistas, según ayer se decía, sin que por ella se originen discusiones de ningún género, ni incidentes dentro del debate que mantenga con los republicanos, entre los mismos amigos del Sr. Castelar. Lo que se ha dicho también ayer es que alguno de ellos se retiraría de la vida política.

En la discusión del acta de Azpeitia se discutirá seguramente la política integrista y la carlista, según anuncian los afijos de los interesados.

Dentro de dos ó tres días quedarán en poder del ministro de Hacienda las Memorias referentes a los presupuestos parciales de los diferentes ministerios.

El Congreso podrá constituirse seguramente antes de que el Senado termine la discusión del Mensaje.

El gobierno empleará, para la discusión de los presupuestos generales del Estado, el necesario esfuerzo para vencer cuantas dificultades se le presenten. El partido liberal, que ha tenido abiertas las Cortes durante todo el mes de julio, no hace muchos años, se propone, si es necesario, que suceda lo mismo en la actual legislatura.

Las actas graves que se discutirán, después de constituido el Congreso, con todo el rigor que emplea la comisión, no pasarán de 25 a 30.

Hoy salen para Lisboa los delegados de los ministerios de Estado y Marina, señores Toda y Mata, a fin de ultimar para el término del tratado entre Portugal y España, los incidentes suscitados sobre la pesca en la provincia de Huelva.

El Sr. Canalejas no pudo anteaeyer tomar parte en la votación del acta de Sigüenza, porque no se encontraba en el Congreso; pero de haber estado, lo hubiera hecho con la comisión, no solo por las razones intrínsecas que abonan la proclamación en justicia a del Sr. R. López, sino porque cree que lo político en estos momentos es favorecer la aproximación a la monarquía de los elementos posibilistas.

El Sr. D. José Malquer intervendrá probablemente en la discusión del Mensaje en el Senado. Aplaudirá la obra económica del Sr. Gam

EDICION DE LA MANANA

SERVICIO TELEGRAFICO
Oficio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Crisis ministerial en Suecia.

Cristiania 22. El gabinete noruego ha presentado la dimision, por haberse negado el rey a sancionar el proyecto de ley relativo a la cuestion de los consulados.

La autonomia de Irlanda.

Londres 22. En Albert Hall se ha verificado una importante manifestacion de protesta contra el proyecto de autonomia de Irlanda.

Han concurrido a la misma unas 12000 personas, entre las que figuraban numerosos puros, diputados y representantes de los condados irlandeses de Ulster.

Los congregados adoptaron unanimente un acuerdo de censura y protesta contra la tendencia autonomista.

Los festejos de Alcoy.

Alcoy 22, 740 n. Los festejos de hoy han sido brillantísimos.

El acto de la entrada de los moros ha sido presenciado por más de 30000 personas.

Los trenes de la linea de Gandia legaron atestados de viajeros.

Mañana, dia del santo patrono, celebraran grandes fiestas los dos barrios de moros y cristianos.

A pesar de la aglomeracion de gente, no ha ocurrido ninguna desgracia.

Las sociedades de recreo han reparado muchos bonos entre los pobres.

El Ayuntamiento ha distribuido más de 4000 raciones.

NACIONALES

Una becerrada.

Escorial 22, 6'30 t. con una tarde espléndida y un lleno completo, se ha verificado hoy en este real sitio una becerrada, organizada por los alumnos de la Escuela de Montes.

Han presidido las distinguidas señoras de López y Blesa.

Saludo afectuoso.

Málaga 22, 10 n. El personal de telegrafos de Málaga, reunido en fraternal banquete para conmemorar la fecha de la creacion del cuerpo, saludó afectuosamente a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, recordando la agradecida defensa que ha hecho de sus intereses profesionales.

DE LA AGENCIA FABRA

Colombo 22. Ayer viernes salió de este puerto para Manila, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Papey.

Puerto Rico 22. Ayer viernes salió de este puerto para la Habana, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Ciudad de Santander.

NAUFRAGIO

Cádiz 22, 9'20 n. Se han recibido telegramas anunciando que el vapor Ciudad de Barcelona, antes Ponce de León, ha encallado en Puerto Luquillo, a 26 millas al Este de Puerto Rico.

Dicho buque salió el pasado 2, con destino a la Habana.

Se cree que se haya perdido totalmente, por ser el referido sitio donde usualmente se pierden.

El Ciudad de Barcelona pertenece a los armadores Prats y Compañía, de Barcelona.

El vapor es de 3536 toneladas y se construyó en Hull en 1884.

Conducía 82 tripulantes y 80 pasajeros.

Llevaba de Barcelona, Tarragona, Valencia, Málaga y Cádiz, mercancías que representaban muchísimo valor.

La parte de la carga estaba asegurada en Cádiz por 800000 pesetas.

El vapor estaba asegurado en 400000 libras esterlinas, y se encuentra también asegurado.

EL 1.º DE MAYO EN FRANCIA

Paris 22, 1'30 t. Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

PARIS 22, 1'30 t.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 23

Son muchos los que creen que autorizando esta reunion se quitaría a los obreros todo pretexto para hacer cualquier manifestacion en la via publica.

El gobierno comienza a ocuparse de las medidas preventivas que se adoptan al mencionado dia para evitar cualquier desorden.

En Paris se repetirán las medidas del año pasado. Se concentrará la fuerza armada, pero de modo que su presencia pase inadvertida; se cuidará de que no se interrumpa la circulacion en ningún punto de la ciudad; no permitirán grupos ni reuniones numerosas en las calles.

Si las delegaciones obreras quieren entrar en sus reclamaciones a las Cámaras, solo se permitirá que las formulen una comision de diez personas, las cuales se limitarán exclusivamente a entregar sus informes.

Supúese que las municipalidades socialistas quieren dar al 1.º de mayo un carácter pacífico de dia festivo regocijado y alegre.

A pesar de esto, tanto el ministro del Interior, como el de la Guerra, han dado ya sus instrucciones a sus delegados provinciales.

Como medida preventiva, el 1.º de mayo, las tropas quedarán en cuarteladas y dispuestas a marchar al primer aviso a cualquier punto donde las necesidades del orden público lo reclamaran.

Las precauciones son más severas y extremadas en los centros fabriles y mineros; numerosos destacamentos de caballería y gendarmaría se concentrarán en las localidades donde por su significacion anarquista y socialista, se más de tener los desórdenes producidos en años anteriores.

En general se ha acordado suprimir para estos servicios las fuerzas de infantería, pues la práctica ha demostrado que así es más fácil evitar colisiones y luchas sangrientas.

En Paris el grupo socialista-manista ha celebrado una numerosa reunion, en la cual se acordó fijar, si la policia lo permite, numerosos carteles en las esquinas, con una locucion precizando la jornada de ocho horas y la supresion de las agencias de colocacion.

También invitará a todos los obreros a celebrar con el descanso la fiesta del trabajo.

Una comision de este grupo obrero irá a la Cámara a pedir que se vote inmediatamente la ley fijando la jornada de ocho horas.

El sindicato de peluqueros ha acordado no trabajar el 1.º de mayo.

En el barrio latino se nota cierta agitacion en el grupo de estudiantes socialistas colectivistas, los cuales piensan hacer una manifestacion.

Resulta curioso ver a los estudiantes pidiendo la jornada de ocho horas y la supresion de las agencias.

—R. Blasco.

BANQUETE DE TELEGRAFISTAS

Ayer viernes, a las ocho, se reunieron en el hotel Inglés, para conmemorar con un banquete la fecha de la creacion del cuerpo de Telegrafos, 180 individuos de tan distinguida corporacion.

Presidia la mesa el ilustrado subdirector y jefe de la seccion D. Francisco Pérez Blanca, teniendo a la derecha al inspector Sr. Ossorio, y a su izquierda al jefe del centro de esta corte, D. Federico Maspon.

Poco después de empezar el acto, y por iniciativa de los periodistas de Valencia y personal telegrafista de aquel centro, se redactó por la presidencia del banquete el siguiente telegrama, cursado al director general de Comunicaciones, que, como saben nuestros lectores, se encuentra accidentalmente en Cádiz:

«Prensa y personal de Valencia, ruegan suplico a V. E. decretar indulto general a todos los compañeros que por falta de servicio estén sujetos a expediente. Uno mis ruegos al del personal de Valencia, y permitome rogarme contestacion.»

Invitados por el Sr. Pérez Blanca, unieron sus ruegos a esta peticion los representantes de la prensa madrileña que asistían al banquete.

A los postres, inició los discursos, el referido subdirector, brindando por el rey, por la reina, por el ministro de la Gobernacion, por el director de Comunicaciones, por la prensa y por la union y prosperidad del cuerpo.

A continuacion brindaron también el Sr. Maspon, algunos representantes de los partidos locales y el oficial de telegrafos Sr. Lapuente, que estuvo muy inspirado, recordando los grandes servicios prestados por el cuerpo y haciendo votos porque este consiga, en plazo breve, la realizacion de sus legítimas esperanzas.

Se dió lectura a un telegrama del Sr. Monares, asociándose al acto y sintiendo que la distancia le impida festejar, en union de los congregados, el aniversario que se celebraba.

También se recibieron ininidad de despachos de todos los centros y oficinas de la Peninsula con expresivas felicitaciones.

Los telegramas de Paris dirigieron también un telegrama muy entusiasta a sus compañeros españoles.

Discursos y lecturas fueron interrumpidas muchas veces por estrepitosos aplausos.

El acto resultó una verdadera fiesta de familia, como oportunamente dijo uno de los oradores, pues en ella rindió la mayor alegría y regocijo, dando pruebas de la estrecha union que existe entre los individuos del cuerpo.

Los telegramas que anoche leían para prestar servicio, elaboraron también su correspondiente banquete a la una de la tarde en el mismo local.

La mesa estuvo espléndidamente servida en ambas fiestas, acreditándose una vez más la esmerada direccion de los propietarios del hotel.

Representaban a la prensa invitada, los Sres. Villegas, de La Epoca; Cantin, de El Imparcial; Loma, de El Libertad; Lerroux, de El País; Mesa, de La Correspondencia Militar; Aguilar, de La Iberia; Bordona, de El Herald; y Torres (D. J. Luis), de La Correspondencia de España.

Al telegrama que se envió desde el banquete al director de Comunicaciones pidiendo el indulto de los empleados sujetos a expediente, ha contestado esta madrugada el Sr. Monares, diciendo que considera como suya la peticion, y que oportunamente la propondrá al ministro.

EL ROBO DE AYER

Ayer recibió aviso el juzgado de guardia de que se había cometido un robo de gran importancia en la casa número 17 de la calle de Alarcón, en donde vive el senador Sr. García Tuñón.

A las once se constituyó el juzgado en la casa mencionada, resultando de sus averiguaciones lo siguiente:

Hará cosa de tres meses que un general había recomendado al Sr. Tuñón un sirviente llamado José Romero, mozo de veinticuatro años y de buen parecer.

La calidad de la recomendacion decidida al Sr. Tuñón a tomar a su servicio al Romero, el cual durante los tres meses que llevaba en la casa se había mostrado tan inteligente como laborioso. De este modo se captó la confianza absoluta de sus señores.

Ayer estaba fuera de casa toda la familia desde las dos de la tarde, y cuando volvió, a las diez de la noche, notó que faltaban todas las alhajas que contenía un cofrecillo de ébano guardado en su armario.

Los enbrietos de plata también desaparecieron.

El único dato que el juzgado pudo adquirir, es que los porteros vieron bajar al criado a cosa de las dos y media de la tarde, llevando en la mano un bulto.

Averiguó que José Romero había sido recomendado al general por uno de sus criados, el cual ha quedado detenido hasta que justifique su no participacion en el delito.

La cantidad robada pasa de 8000 duros, entre dinero y alhajas.

Entre las joyas figura un soberbio collar de perlas de gran valor.

En dinero solo se ha llevado el ladrón 18 onzas de oro y algunos billetes pequeños y 18 ó 20 duros en plata.

Se ha telegrafado a todos los gobernadores dándoles las señas del ladrón con objeto de que procedan a su captura, si, como se supone, ha salido de Madrid.

Los acuerdos adoptados por la comision de actas en su reunion de ayer fueron los siguientes:

Aprobaron el acta de la Cañiza, que trae el Sr. Mon y Landa, aunque suspen dieron la redaccion del dictamen a peticion del Sr. Gómez Signra, hasta que se verifique la compulsu de unos sobros.

Declararon leve el acta de Carmona, proponiendo la proclamacion del electo D. Lorenzo Dominguez. El Sr. Labra votó por la gravedad, pero no pareció decidido a formular voto particular.

las naciones extranjeras, especialmente con Bélgica, Inglaterra y Alemania, se tengan en cuenta los intereses de las industrias siderúrgicas españolas.

También, incidentalmente, vieron al Sr. Sagasta, y se asegura que visitará al ministro de Hacienda.

El diputado Sr. Marengo ha conferenciado con los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, ocupándose de la suspension del Ayuntamiento de Rota y de los acuerdos de la junta municipal del censo de Cádiz, negando la inclusion de varios vecinos que son electores republicanos.

La fiesta dada anoche en la embajada italiana para solemnizar las bodas de plata de los soberanos de aquel país, ha resultado brillantísima.

Al banquete han asistido los ministros de la Corona, el jefe superior de Palacio, los presidentes de ambas Cámaras, los embajadores y el introductor Sr. Zarco del Valle.

A la recepcion que ha seguido al banquete, han concurrido las Mesas de los Cuerpos Colegiados, todos los representantes diplomáticos acreditados en Madrid y numerosa representacion de nuestra nobleza, entre la que descollaban hermosas y distinguidas damas.

En la próxima edicion dedicaremos un artículo al espléndido acto celebrado en la soberbia morada del marqués de Maffei.

Sobre la conveniencia de entregar por vía de ensayo a una orden religiosa el régimen interior de las prisiones, versa la Memoria que anoche leyó el Sr. D. Manuel de Cosío y Gómez Acevo, en la real Academia de Jurisprudencia.

La concurrencia premió con aplausos su notable trabajo, que seguramente dará lugar a largo y empeñado debate, en el que intervendrán distinguidos académicos.

Esta noche, a las ocho y media, se verificará en el Centro Instructivo del Obrero una velada organizada por los alumnos de la clase de canto del señor Mangiagalli.

En la madrugada de ayer se ha cometido un robo de escasa importancia en la guardilla de la casa núm. 80 de la calle de Toledo, sin que los autores hayan sido habidos.

El número 6.º de Pluma y Lápis sostiene la reputacion que han alcanzado los números anteriores.

Es un periódico semanal destinado a hacer fortuna.

La ponencia de reclamaciones de la junta central del censo, que terminó su reunion a las ocho de la noche, no adelantó un paso en la cuestion principal que ha de ser objeto de su dictamen, pues según dijeron los mismos individuos de la junta, solo acordaron ir a los restantes individuos de la junta provincial antes de imponerles multas, según lo acordó la junta central en la legislatura anterior.

Examinaron detenidamente las contestaciones dadas por el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Madrid y por la junta provincial del censo en descargo de las infracciones de la ley del sufragio que se les imputan.

Pero además de esto resulta que en la cuestion de comunicar al Congreso la falsificacion del censo de Madrid están divididas las opiniones.

Los Sres. Capdepón y Eguilior opinan que debe enviarse dicha comunicacion. Los republicanos Sres. Salmerón y Gervasa se oponen, y el Sr. Davila, que es el que ha de decidir la cuestion, por su situacion especial dentro de la junta, se inclinó, a pesar de lo dicho, a favor de los liberales.

Mañana volverá a reunirse la ponencia para seguir tratado ambos asuntos.

Dijose ayer que el gobierno proponía, como un término medio en la cuestion del aplazamiento de elecciones, que se aplacen solo en Madrid, verificándose en el resto de España en la fecha ordinaria.

El señor ministro de la Gobernacion lo negó ayer en absoluto, diciendo lo que ya hemos repetido varias veces, que el gobierno llevará la cuestion completa a las Cámaras en una u otra forma.

Sin embargo, habrá que aguardar la resolucion de la junta central del censo, en lo relativo a la falsificacion del censo de Madrid.

En la visita que ayer hizo el señor Angulo al Sr. Sagasta, para indicarle la necesidad de una prórroga del plazo concedido por la ley a la junta municipal del censo para acordar las inclusiones y exclusiones podidas, contestó el Sr. Sagasta que esa decision corresponde a la junta central del censo, la cual, seguramente, concederá la prórroga en su primera reunion.

Los diputados carlistas que al fin se reunieron anoche en el Congreso, acordaron adoptar una actitud enérgica en vista de que, según ellos dicen, mientras se contenta en todo a los republicanos a ellos se les ponen todos los obstáculos posibles a la aprobacion de sus actas, especialmente a las de Morella y Estella.

Algunos hablaron de retraimiento, pero no se llegó a tomar el acuerdo.

Hablaron detenidamente sobre la conducta que la comision y la mayo-

ria siguen con las actas donde aparecen derrotados sus correligionarios mostrándose muy disgustados porque no se hayan declarado graves algunas que, en su sentir, debieran serlo.

Sobre esto, convinieron en defender enérgicamente las actas de los distritos en que han luchado candidatos de su partido.

Una comision, compuesta de los señores marqués de Cerralbo, Barrio y Mier y marqués de Casasola, visitaron seguidamente al Sr. Sagasta para darle cuenta de sus acuerdos.

El presidente del Consejo les manifestó cariñosamente que extrañaban algo en sus quejas, pero que se atendería y haría justicia a todos.

La comision volvió a dar cuenta de su cometido a sus correligionarios, acordando celebrar otra reunion cuando vengan algunos diputados que faltan.

El Sr. Pi y Margall declaró ayer en el Congreso que es inexacto lo dicho por un periódico acerca de que él no asistiría al Congreso, porque entendía que debía también asistir el Sr. Ruiz Zorrilla.

«No he venido más a menudo,» dijo el Sr. Pi—«pero mis ocupaciones me lo han impedido, y porque no lo he creído necesario, pero estoy dispuesto a venir cuando haga falta.»

El ex diputado federal Sr. Palma, a quien sus correligionarios proponian para candidato a concejal, ha renunciado dicha distincion.

El directorio de union republicana, que se reunió anoche, como sabemos, en casa del Sr. Pi y Margall, después de resolver algunos expedientes y consultas electorales, trató de la cuestion del aplazamiento de las elecciones municipales, acordando oponerse a dicho resolucio por todos los medios, hasta el punto de que si el gobierno se propone llevarla a cabo, procuraran excitar la opinion en contra, haciendo que, tanto en Madrid como en provincias, se celebraran manifestaciones durante varios dias en contra de dicha medida. Al efecto, han designado ya algunas personas que van de salir de Madrid para obtener el mejor resultado posible en estas manifestaciones.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 23

Son muchos los que creen que autorizando esta reunion se quitaría a los obreros todo pretexto para hacer cualquier manifestacion en la via publica.

El gobierno comienza a ocuparse de las medidas preventivas que se adoptan al mencionado dia para evitar cualquier desorden.

En Paris se repetirán las medidas del año pasado. Se concentrará la fuerza armada, pero de modo que su presencia pase inadvertida; se cuidará de que no se interrumpa la circulacion en ningún punto de la ciudad; no permitirán grupos ni reuniones numerosas en las calles.

Si las delegaciones obreras quieren entrar en sus reclamaciones a las Cámaras, solo se permitirá que las formulen una comision de diez personas, las cuales se limitarán exclusivamente a entregar sus informes.

Supúese que las municipalidades socialistas quieren dar al 1.º de mayo un carácter pacífico de dia festivo regocijado y alegre.

A pesar de esto, tanto el ministro del Interior, como el de la Guerra, han dado ya sus instrucciones a sus delegados provinciales.

Como medida preventiva, el 1.º de mayo, las tropas quedarán en cuarteladas y dispuestas a marchar al primer aviso a cualquier punto donde las necesidades del orden público lo reclamaran.

Las precauciones son más severas y extremadas en los centros fabriles y mineros; numerosos destacamentos de caballería y gendarmaría se concentrarán en las localidades donde por su significacion anarquista y socialista, se más de tener los desórdenes producidos en años anteriores.

En general se ha acordado suprimir para estos servicios las fuerzas de infantería, pues la práctica ha demostrado que así es más fácil evitar colisiones y luchas sangrientas.

En Paris el grupo socialista-manista ha celebrado una numerosa reunion, en la cual se acordó fijar, si la policia lo permite, numerosos carteles en las esquinas, con una locucion precizando la jornada de ocho horas y la supresion de las agencias de colocacion.

También invitará a todos los obreros a celebrar con el descanso la fiesta del trabajo.

Una comision de este grupo obrero irá a la Cámara a pedir que se vote inmediatamente la ley fijando la jornada de ocho horas.

El sindicato de peluqueros ha acordado no trabajar el 1.º de mayo.

En el barrio latino se nota cierta agitacion en el grupo de estudiantes socialistas colectivistas, los cuales piensan hacer una manifestacion.

los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

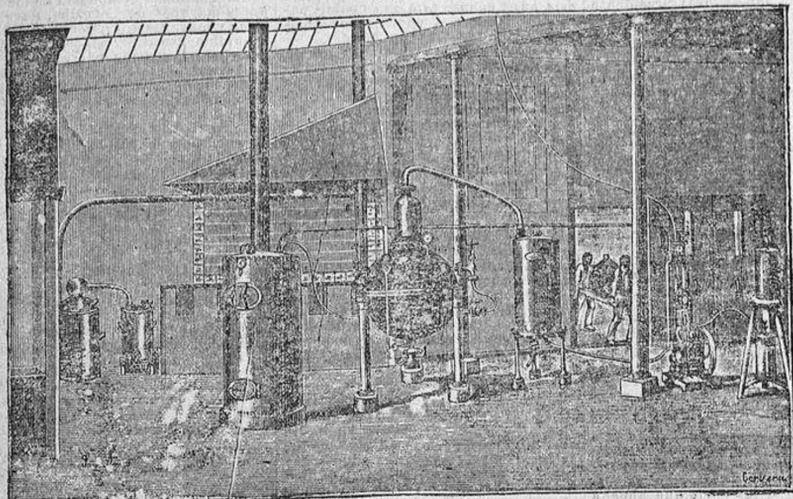
Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

Los periódicos de oposicion comentan en distintos tonos la negativa del gobierno a ceder la galería de máquinas para el gran meeting obrero del 1.º de mayo.

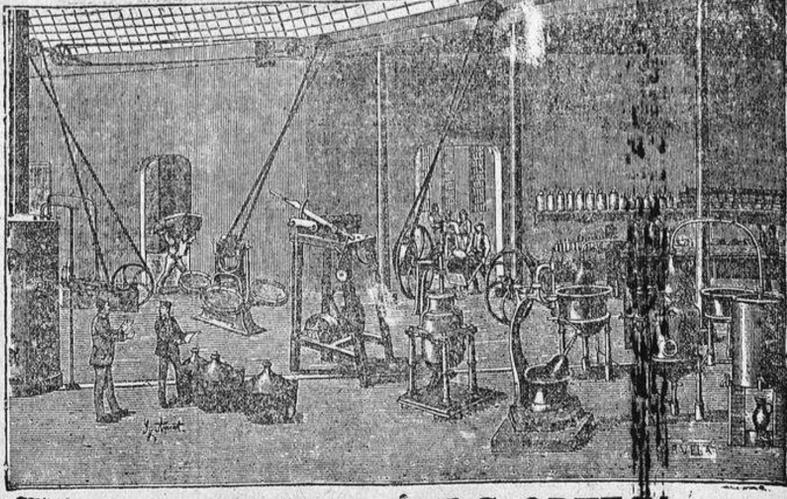
Los periódicos de oposicion comentan en distintos ton

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

NUTRICIÓN COMPLETA SIN LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO PARA EVITAR FALSIFICACIONES, DE BUENA Ó MALA FE, DEBE PEDIRSE SIEMPRE EL NOMBRE DEL AUTOR



LABORATORIO DE G. ORTEGA. LEÓN, 13 Y QUEVEDO, 7.—MADRID



LABORATORIO DE G. ORTEGA. QUEVEDO, 7.—MADRID

PRIMERA Y ÚNICA FABRICACION EN ESPAÑA DE LAS PEPTONAS Y SUS PREPARADOS

Por mayor se hacen descuentos. Se encuentra en todas las farmacias de España y Ultramar.

PEPTONA DE LECHE

LECHE DE VACAS DIGERIDA ARTIFICIALMENTE con el auxilio de los fermentos digestivos.

Conteniendo la leche todos los elementos indispensables para la perfecta nutrición, es de indisputable valor en las enfermedades de los niños, y cuando se trata de sostener una dieta láctea, que pocos estómagos toleran en la cantidad necesaria para reparar las fuerzas de un enfermo.

Es también de gran utilidad en los catarros intestinales y en los casos de debilidad extrema de los ancianos.

CHOCOLATE DE PEPTONA.—Es una forma muy agradable de administrar el medicamento, y puede utilizarse para variar cuando el tratamiento ha de ser largo, para continuar la medicación en los viajes y para los niños, que generalmente son refractarios á todo medicamento.

Table with 2 columns: 'Vino de peptonas' and 'Peptonas de carne'. It lists various products and their prices in pesetas.

El vino preparado con los más selectos en Jerez y Málaga da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor de postre.

LOS CONVALECIENTES se reponen prontamente tomando el VINO que aumenta las fuerzas digestivas y da tonicidad al estómago, preparándose para recibir la alimentación ordinaria.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA.

LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya.

Contiene los vómitos, y de consiguiente aumenta la nutrición.

LAS SEÑORAS QUE DAN DE MAMAR á sus hijos deben usarlo constantemente para que la leche sea más nutritiva; los niños se crían sanos y robustos, y tiene la ventaja de que aumenta la secreción.

LOS NIÑOS en los primeros años deben tomar constantemente el vino de PEPTONA.

LOS ANEMICOS deben emplear el VINO ferruginoso, que tiene las propiedades nutritivas del anítor, más la reconstituyente del hierro.

PEPTONA DE CARNE

CARNE DE VACA DIGERIDA ARTIFICIALMENTE con el auxilio de los fermentos digestivos.

Es de infalible resultado en las convalecencias de largas enfermedades, anorexia; cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, último período de la cirrosis; úlceras gástricas, catarros intestinales, de los niños con especialidad; cuando se quieren levantar rápidamente las fuerzas de un enfermo; tisis; consunción y otros muchos que el médico, ó el llamado á indicar en las distintas enfermedades que la humanidad padece.

SIENDO estos preparados más bien alimento que medicamento, su empleo no debe, en nuestro concepto, limitarse al tratamiento de los enfermos, sino que debe hacerse extensivo á todos aquellos individuos (los niños principalmente) que, en buen estado de salud, son de constitución delicada, puesto que tenemos la seguridad de que no les ha de producir malestar alguno, dada su propiedad de pasar inmediatamente al intestino y en condiciones de ser completamente asimilados. En todos los casos deben procurarse emplearlos tan pronto como se advierta la deficiencia en la nutrición, cualquiera que sea la causa que la produzca, en la seguridad de que ha de ser agradecido nuestro consejo.

Advertisement for D. Juan Romero y Moreno, Contralmirante de la Armada. Includes a cross symbol and text about his death on April 21, 1893.

Advertisement for Doña Dolores Florez de Fonvielle, mentioning her death on March 23, 1893, and funeral arrangements.

Advertisement for Segundo aniversario of Don Ramón Llimós y Manso, mentioning his death on April 24, 1891.

Advertisement for Oposiciones (Public Examinations) for various positions, including a music teacher and a military officer.

Advertisement for Partos (Parties) and other social events, including a dinner and a party.

Advertisement for Plaza de Toros de Fuentesrabia, offering rental or purchase of the building.

Advertisement for Cold-Cream and Virginal A la Glicerina, describing their benefits for skin care.

Advertisement for Carbon and other products, including a notice about a fire in the carbon works.

Advertisement for Préstamos (Loans) and other financial services, including a notice about a loan of 1000 pesetas.

Advertisement for HARMONIUMS and other musical instruments, including a notice about a harmonium for sale.

Advertisement for EL CARBON ANTRACITA, highlighting its quality and availability.

Advertisement for GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO, a blood purifying product.

Advertisement for COCHES (CARS) and other vehicles, including a notice about a car for sale.

Advertisement for DULCES (SWEETS) and other confectionery items.

Advertisement for OFICIALES (OFFICIALS) and other professional services.

Advertisement for LICOR DE BREA (BITUMEN LIQUOR) and other medicinal products.

Advertisement for JARABE DE RABANO YODADO (RUBEN RABBIT YODATED SYRUP) by Grimault y Cia.

Advertisement for ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMÓN, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for ACEITE DE SEMILLAS (SEED OIL) and other oils.

Advertisement for AL CHAMPAGNE HIDALGO, a champagne brand.

Advertisement for LIBROS Y LIBRERIAS (BOOKS AND BOOKSTORES) and other literary services.

Advertisement for LICOR DE BREA (BITUMEN LIQUOR) and other medicinal products.

Advertisement for ABONARÉS DE CUBA (CUBAN FERTILIZERS) and other agricultural products.

Advertisement for Vinos de Champagne (CHAMPAGNE WINES) and other beverages.

Advertisement for DON VENTURA CAMACHO, a professional or business notice.

Advertisement for LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA (THE CORRESPONDENCE OF SPAIN) newspaper.

Advertisement for PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO (POINTS WHERE IT IS SOLD ABROAD).

Advertisement for CUARTO ANIVERSARIO (FOURTH ANNIVERSARY) of Don Francisco Díez y Gutiérrez.

Advertisement for ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA (PEPSIN DIGESTIVE ELIXIR) by Grimault y Cia.

Advertisement for PRIMER ANIVERSARIO (FIRST ANNIVERSARY) of Doña María Paula de Pereda Vibanco.

Advertisement for DON VENTURA CAMACHO, a professional or business notice.

Advertisement for LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA (THE CORRESPONDENCE OF SPAIN) newspaper.

Advertisement for PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO (POINTS WHERE IT IS SOLD ABROAD).